

REPUBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

0000023

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE
ESTATUTOS DE IAMGOLD ECUADOR S.A.

Se comunica al público que IAMGOLD ECUADOR S.A. aumentó su capital SUSCRITO en USD \$ 1'100.000,00; fijó su capital autorizado en USD \$ 2'210.000,00; y, reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Cuarto del cantón Quito el 23 de mayo del 2008. Actos societarios aprobados por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 08.Q.IJ.002465 de 8 de Julio de 2008

En virtud de la presente escritura pública la compañía reforma el artículo cinco del Estatuto Social, referente al capital social, de la siguiente manera:

"ARTICULO CINCO: CAPITAL.- El capital social de la compañía es de UN MILLÓN CIENTO CINCO MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD 1.105.000,00), dividido en un millón ciento cinco mil acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (USD 1,00) cada una. El capital autorizado de la compañía se lo fija en la suma de USD 2.210.000,00 (Dos millones doscientos diez mil dólares de los Estados Unidos de América)."

Quito, 8 de Julio de 2008



Pedro Solís Chacón
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑIAS

EXP. 49285
Tr. 01.1.08.000589

NOTA: Este extracto debe publicarse en un periódico que se edite en el domicilio principal de la compañía. Sólo en el caso de que en ese lugar no se editare ningún periódico, la publicación deberá hacerse en un diario que tenga amplia circulación en ese lugar.